

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 2 de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero. CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 831

Se publica todos los días laborables.

D. José M. Quadrado Y SUS OBRAS

III

Discurrir el insigne Menéndez Pelayo, en su prólogo á las obras de Quadrado, acerca de la significación de Balmes en la historia de la filosofía española, y dice: «Balmes admiraba la escolástica y se había educado en la «Summa» de Santo Tomás; encontraba en ella muchos elementos adaptables é incorporables á la filosofía moderna; pero al examinar con libre juicio las cuestiones fundamentales de la filosofía, no entendió ni por un momento abdicar su espíritu crítico en aras de ningún sistema». Añade luego «Balmes, digámoslo sin temor, fué filósofo ecléctico, fué espiritualista cristiano independiente, con un género de eclecticismo que está en las tradiciones de la ciencia nacional, que brilló en nuestros grandes pensadores del Renacimiento, y que volvió á levantar la cabeza, no sin gloria, en el siglo XVIII». Prosigue después: «Balmes coincidió con esta tradición sin procurarlo y aun sin saberlo; y contra el eclecticismo francés, que servía entonces de conductor al panteísmo germánico, levantó un eclecticismo español, que valía tanto como el de Cousin, por lo menos.»

En efecto, por declaración expresa de Balmes consta que durante largos años estudió las obras de Santo Tomás y meditó seria y profundamente sobre ellas, y los efectos de este estudio y meditación se encuentran en casi todas las páginas de sus producciones, aun en alguna en que se aparta del sentir del Doctor Angélico. Pero ¿fué por esto Balmes un tomista en el sentido que hoy se da á esta palabra? Los mismos excesos del racionalismo y aun del tradicionalismo han traído una reacción en el campo de la filosofía cristiana, y así se vé á los tomistas de estos tiempos limitarse á exponer, con más ó menos acomodamiento á las exigencias de la época, lo que Santo Tomás estableció con una fuerza de lógica que pocos entendimientos han logrado igualar. En este sentido Balmes no fué tomista, puesto que pensó por cuenta propia, y todas sus concepciones, aun las que aparecen más directamente inspiradas por el estudio de Santo Tomás, llevan de algún modo el sello de su personalidad. ¿Basta esto, sin embargo, para sostener que Balmes fué ecléctico, en el sentido propio de esta palabra, ya que en el sentido lato apenas hay quien acierte á librarse de algún modo de este calificativo?

No hay que olvidar que en la época en que Balmes se formó filosóficamente, gozaban de alguna autoridad en los centros eclesiásticos de enseñanza de Valencia, Cataluña y Aragón, no sólo la «Summa» de Roselli, como dice el P. Zeferino González, sino también, añadimos nosotros, los cursos de filosofía tomista de Goudin y de Puigserver. Del de este ilustre balear se hizo una edición copiosa en Valencia en 1820, que se extendió mucho en Cataluña, y que indudablemente conoció Balmes, toda vez que alguna analogía existe entre algunas consideraciones de sus éticas y metafísicas respectivas. Pero ciertamente no eran estas obras las únicas que lograban estima y favor entre los doctos aun del clero. Muchos las juzgaban excesivamente escolásticas y tomistas, y al

lado de los muchos adeptos del tradicionalismo, que causaba y siguió causando verdaderos estragos en nuestra Patria, formaban discípulos rezagados del cartesianismo, aun del clero regular, entusiastas de las teorías armónico-dinámicas de Leibnitz, y aunque en pequenísimos número, admiradores del empirismo de la escuela escocesa, además, claro está, de los secuaces del filosofismo francés del siglo pasado, si bien éstos, más que en el campo de la filosofía, luchaban en el del derecho público y de la política.

Así como Quadrado no pudo sustraerse por completo á la atmósfera cargada de tradicionalismo en que se formó, así Balmes, á pesar de su entendimiento de águila, no logró sustraerse por completo á la atmósfera en que vivió, creció y hubo de desarrollarse. El poco éxito, científicamente y aun políticamente hablando, de los escolásticos, que de 1810 á 1820 lucharon con más valor que discreción y acierto en ocasiones, contra el torrente de las ideas nuevas que amenazaba invadirlo é inundarlo todo, no era acicate que forzara ciertamente á Balmes á seguir sus huellas. Acomodándose de algún modo al ambiente social, y aun al ambiente de las escuelas eclesiásticas, menos escolásticas entonces de lo que muchos creen, creyó que podría obtener más ventajas para los fundamentos de su sistema filosófico, social y político, si bien en estas últimas partes es el filósofo de Vich más fiel discípulo de Santo Tomás que en la primera. Así se comprende y explica que Balmes se separa del tomismo en lo que hace á la naturaleza del alma de los brutos, refutando por cierto por admirable manera la teoría de Descartes; á la existencia del entendimiento agente y de las ideas ó especies inteligibles, logrando en tiempos recientes que aun algunos tomistas, como el P. Maumus en sus estudios sobre la escuela cartesiana, tengan en cuenta, aun sin citarle, sus observaciones; á la distinción entre la esencia y la existencia en las cosas finitas, pues mientras nuestro filósofo dice que «á la distinción de los conceptos de la esencia y de la existencia no le corresponde una distinción real en las cosas», los tomistas sostienen, sobre todo Schiffrini y Liberatore, que en toda cosa criada la esencia se distingue «realiter» de la existencia, y á la teoría del sentimiento, según algunos, si bien en este punto es preciso recordar que si Balmes dice que «en los objetos de los sentimientos y en el modo con que nacen de nuestra alma, se ve lucir una facultad superior á la puramente sensitiva», Santo Tomás enseña que «sentire non semper accipitur pro actu sensus, sed quandoque pro actu intellectus.»

Por lo que hace á la distinción real entre la esencia y la existencia, es más común de lo que generalmente han creído los impugnadores de Balmes en nombre de la pureza del tomismo, negar que Santo Tomás haya establecido esta distinción. Pero en honor de la verdad hay que hacer constar que si bien no la estableció de un modo preciso y terminante, todavía escribió palabras como las siguientes: «Sicut esse et quod est differunt in simplicibus secundum intentionem, ita in compositis differunt realiter...» y que los tomistas más calificados, entre ellos Goudin, consideraron esta distinción real como una de las cuestiones fundamentales de la filosofía

de Santo Tomás, opinión que siguió también Puigserver en su *Metafísica*. Así y todo, no hay que olvidar que las palabras de Santo Tomás han dado lugar á largas disputas, felizmente terminadas por trabajos magistrales posteriores á Balmes, y que en tiempos de Balmes era más general la doctrina de la distinción de conceptos que la de la distinción real, que muchos negaban estuviese contenida en las obras del Angel de las escuelas.

Sería verdaderamente imposible, expuesto y determinado aquello en que principalmente difiere, señalar ahora aquello en que coincide Balmes con Santo Tomás, así en cuestiones sociales y políticas, desde las que se refieren al origen de la sociedad y del poder, á las del concepto y formación de las leyes, como en los problemas más fundamentales y elevados de la metafísica, desde los que se refieren al ente hasta los que dicen relación á la verdad y al bien, desde los que se refieren á las sustancias creadas hasta los que dicen relación á Dios y á las pruebas de su existencia, sacadas en gran parte de la «Summa», sin que prueben en realidad nada en contra de la prueba que funda nuestro filósofo en la creencia universal del género humano en Dios, las excepciones que, según Herbert Spencer, esta regla universal tiene, pues sabido es que las excepciones no niegan, sino que confirman la regla. Así puede y debe reconocerse con el P. Zeferino González, aun no suscribiendo por completo su juicio acerca de Balmes, juicio á que antes de ahora se han hecho objeciones no siempre bien fundadas, que «la base esencial de la filosofía cristiana, ó digamos mejor, la filosofía de Santo Tomás, como solución la más sintética y comprensiva de los problemas fundamentales de la filosofía.» Ahora bien, sabido es que los sistemas filosóficos se clasifican por su parte esencial y fundamental, y no por sus diferencias accidentales.

Véase ahora cómo entendía y definía Balmes el eclecticismo de Cousin: «Monsieur Cousin ha fundado en Francia el eclecticismo; á imitación de otros eclécticos, reúne en su sistema el panteísmo, el cristianismo, el arte, la historia, la filosofía, la religión: todo se halla en sus escritos; los pasajes por los cuales se les inculpa son los más terminantes, y sin embargo, él se defiende, y se queja de la injusticia con una serenidad admirable. Como en sus obras se encuentra todo, apenas hay un pasaje.» Ahora conviene añadir que la palabra eclecticismo se emplea generalmente para designar la concepción filosófica de Cousin, y con una significación más amplia, la concepción del espiritualismo racionalista de Royer Collard, Jonffroy y Maine de Birán. Claro está que en ninguno de estos dos sentidos se le puede llamar ecléctico á Balmes. Aun en el sentido en que en el lenguaje común se emplea la palabra eclecticismo, significando la doctrina que consiste en no adoptar ningún sistema particular, sino de cada uno las opiniones que parecen mejores ó más verosímiles, no puede llamarse ecléctico á Balmes, toda vez que, según se ha visto, la base esencial de su filosofía, y desde luego su parte de más trascendencia é importancia, es la filosofía de Santo Tomás, de la cual difiere en varias cuestiones concretas, no todas de la misma magnitud, ni en todas en la misma medida.

Ciertamente, cuando Balmes escribió no brillaba aún en Oriente la aurora del renacimiento escolástico y tomista, que tan gran desarrollo y consistencia ha adquirido en Italia y en Alemania principalmente. Puede discutirse si Balmes fué ó no precursor de este movimiento de adhesión de gran parte de las inteligencias cristianas á Santo Tomás de Aquino. Lo que no puede negarse sin cerrar los ojos á la luz de los hechos, es que las obras de Balmes sustituyeron en no pocas escuelas eclesiásticas á otras verdaderamente alejadas de la escolástica y del tomismo, y así facilitarán el camino á los autores escolásticos y tomistas que vinieron luego del extranjero; ¡cómo si no pudieran formarse aquí mejores, bebiendo en las fuentes de la escolástica española en Suárez, Victoria, Báñez, etc.

¡Ah! si así se hubiese hecho, quizás España no hubiera producido tantos traductores de Santo Tomás; ni tantos admiradores del neotomismo italiano y alemán! En cambio, como dice muy bien Menéndez Pelayo «¡cuánto hubiera ganado la cultura española prosiguiendo con viril energía en la senda de racional libertad de Balmes, sin sobrecojerse con escrúpulos monjiles ni lanzarse á ciegas temeridades, puestos los ojos en el sol de la verdad cristiana, pero sin amenguar uno solo de los derechos que á la razón en su esfera propia legítimamente pertenecen!» En realidad, fué grande la influencia de Balmes sobre Quadrado; pero éste siguió derroteros diversos que aquél, y se dedicó á estudios y á trabajos que apenas guardan relación con sus primeros ensayos filosóficos, sociales y políticos. ¿Cuáles fueron éstos? Sobre ellos y sobre sus méritos habla por tan prodigiosa manera Menéndez Pelayo, que ha de suscribirse su bien fundado dictámen.

DAMIÁN ISERN.

INRI

Al que aclamaran los palaciegos por restaurador de un trono secular, que un pueblo escarnecido en 1868 derrumbara; al que con metralla de oro, que no de plomo, las jaurías de D. Carlos contuviera; al que, en el Zanjón, con el filibustero parlamentara; al que se atreve á pasar por primer capitán de la milicia española—la que siempre tuvo los más valerosos, hidalgos y peritos capitanes—; al que aspirará á ser tenido por el más hábil de los diplomáticos, á ese, á ese están poniendo los creyentes del profeta el *Inri* en el pomo de la espada.

Y cual la multitud le gritara al Cristo en el Monte de las Calaveras: «si tu eres el rey de los judíos, sálvate á tí mismo,» así las turbulentas kábilas fronterizas de Melilla le gritarán, ahuecando sus incultas voces: «si tu eres el gran restaurador, restaura la fama de que al continente viniste precedido.» Y los conterraneos de Alí el Rubio y de Alí el Moreno, y del desorejado Amadi y del hemi-vidente Araaf le seguirán diciendo al insurrecto de Sagunto: «si tú fuiste quien trajo las gallinas, somos nosotros quienes se comen los huevos; si la España de los O'Donnells y los Prims tronchó la cimitarra en Castillejos y en Tetuán, el infiel marroquí hace pasar ahora por la puerta chica de La Mamunia á la España de las amas secas; un vencedor como tú ha menester vencedores como nosotros; la obra que en las postrimerías del 74 comenzaste debía terminar veinte años después bajo nuestras babuchas; si tú fuiste el salvador de la Monarquía española, sálvala ahora del ridículo y la vergüenza en que ineptos gobernantes la sumieran. De lo alto del Atlas, los manes del Cid y de Pelayo te contemplan; si grande es la ira que muestran, no lo es menos de nuestras carcajadas el estrépito... ¿Buscas á Judas? tu propia obra ha sido el Iscariote que te vendió. Hiciste traición á todo un pueblo; tus propias inconsistentes pretensiones te han hecho ahora traición.»

Pueblo español: hiergue la frente. Ese *Inri*, que se acaba de grabar en el pomo de la espada de Sagunto, reflejo es del *Inri* que ostenta el frontispicio

del régimen; de un régimen de barrenderos de levita; de un régimen de privilegios al Banco, á la Trasatlántica y á las grandes compañías ferroviarias; de un régimen de miseria y de abyección para las clases proletarias y media; de un régimen parlamentario sin Parlamento; de un régimen de paz con motines, robos y crímenes de todo género; de un régimen de ministerios de altura, que ponen al honor nacional á las plantas de quien pisoteó nuestras banderas; de un régimen que entrega á especuladores la expedición de fósforos, la distribución de cédulas, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; de un régimen que mata en flor nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio; de un régimen en que se sienten descoyuntar del cuerpo santo de la Patria miembros tan queridos como lo son las Provincias Vasca y Navarra; de un régimen en que nuestra moneda vale una cuarta parte menos que la extranjera; de un régimen, en suma, en que «sólo el oro tiene premio», no la virtud, el trabajo y el mérito personal.

Ese *Inri* esculpido arriba significa la resurrección abajo. Cuando una voz misteriosa te diga, y te lo dirá pronto: «surge et ambula,» levántate y anda, cumple, pueblo español, con tu deber y ajusta tu conducta á lo que de tí el supremo interés de la justicia y el bien de la Patria demanden.

RHIN.

Noticias políticas

El Gobierno es fuerte como un roble, las instituciones están firmes; la situación es incommovible, dicen los monárquicos.

Y en efecto, ni la llegada de un general pueden resistir ciertas cosas.

De donde se deduce lógicamente que al Gobierno y adyacentes les hace falta mucho tónico: mucho aceite de hígado de bacalao.

Y bastante hierro.

Ayer, por la mañana, llegó el general Arolas. Y ayer, por la tarde, lo echaron *amistosamente*.

No pudo ser mayor la actividad gubernamental. Si llegan á resolver tan pronto el conflicto de Melilla, se coronan de gloria los monárquicos.

Aunque si bien se mira, con el general Arolas no hay que tener condescendencias.

¡Un general que no sabe ni ha sabido nunca tratar á los moros más que á balazos en Joló! ¡Un general que ha hecho en Melilla que se cumpla la ley!

¿Tomó alguna vez café con Muley Araaf? ¿Regaló tabaco al bajá?

¿Hizo zalemas? ¡Con que no!

¿Pues duro con él!

¿Ese general á su casa!

Aquí necesitamos generales parlamentarios que anden siempre con embajadas.

Y á todo esto la embajada de Marruecos sin dar un paso en sus gestiones.

¡Y el general Martínez Campos tan fresco!

Aquí del chulo sentimental de «La vervena de la Paloma:»

—¿A qué ha ido el ilustre Martínez caballero en brioso corcel?

—Pues á ver la ciudad de Marruecos y á meterse en la cama después.

—¿Y qué dice ese chico tan guapo que se llama en su tierra Muley?

—Que él será generoso en zalemas pero nunca en largarnos parné.

De «El Ejército Español» copiamos lo siguiente acerca de la divergencia entre los generales Arolas y Macías:

«Uno de los motivos de divergencia fué que el general Arolas es partidario de que el oficial no

abandone nunca el uniforme que le ha dado la patria, y en cambio, el general Macías quiere que vayan siempre en traje de mecánica.

Y en esto, la opinión militar, enemiga de mamarrachadas y disfraces, está enteramente del lado del general Arolas.

Como en todo.»

Sin saber por qué, nos gusta mucho lo que dice el apreciable colega.

Ya se empieza á hablar claro.

Pronto vendrá lo demás.

El Sr. Sagasta, siguiendo su añeja costumbre, se ha metido en la cama á meditar.

En cuanto tiene un conflicto ministerial, ya se sabe, celebra consejo con las almohadas.

Y así resulta que suele hacer ministros que parecen colchones.

El gran duque Nicolás ha enviado unos regalos al Guerrita.

Consisten estos regalos en una espada con puño de acero empavonado, que tiene grabados en la hoja la corona imperial y una inscripción dorada, y está guardada en una funda de cuero con chapas de plata, y en una petaca de oro con mechero y fosforera.

El gran duque se acuerda de los españoles.

Dígalo sino ese estoque empavonado.

Y menos mal que el acero no brilla.

Por supuesto que una espada sin brillo no parece regalo á propósito para Rafael Guerra.

A ver; que le den esa *tajante* al general Martínez Campos.

Nombres que corren para nuevos ministros:

D. Amós Salvador.

D. Alberto Aguilera.

D. Adolfo Calzado.

D. Andrés Mellado.

Es de suponer que una vez satisfechas; si se satisfacen estas aspiraciones, el Ministerio no seguirá llamándose de altura.

Sino Ministerio de profundidad.

CORREO DE HOY

Madrid 1.º

El ministro de Hacienda ha manifestado á los representantes de los gremios de comerciantes en alcohol, que no podía atender su pretensión de desistirse de cobrar en el actual ejercicio el impuesto relativo á las patentes sobre alcoholes.

El ministro está conforme en que se modifique la ley sobre las patentes, mientras el Tesoro ingrese en una ú otra forma las 700,000 pesetas que representan aquellas.

Madrid 1.º

Dicen de Córdoba que esta madrugada, en la carretera y en un sitio próximo á aquella ciudad, fué sorprendido un carrero por dos sugetos que le golpearon y atáronle á un árbol, robándole dos caballerías, una manta y trece pesetas que llevaba. También en la carretera de Vitoria trataron de asaltar una casa, siendo sorprendidos por la guardia municipal. Los ladrones pusiéronse en fuga.

Telegrafían de Sevilla que en varios pueblos de aquella provincia las clases jornaleras atraviesan una crisis de miseria terrible. En Pedrera, Carrión y Villanueva del Ariscal la crisis ha tomado caracteres tan alarmantes, que témese que ocurran conflictos. Los alcaldes demandan socorros al gobernador y éste los pide al Gobierno.

Veinte y cinco guardias civiles se han unido á los que trabajan por perseguir la partida mandada por Cencerrita. Confiase cogerlos, guardándose reserva sobre el plan combinado, para evitar que fracase.

Madrid 1.º

Muley Araaf ha detenido á 200 moros que se

mostraban rebeldes al pago de la indemnización de guerra.

El Sr. Gamazo hará que se pague con puntualidad á las clases pasivas.

El Sr. López Puigcerver ha telegrafado al señor Larroca, disponiendo que se paguen los derechos que devenguen las obras teatrales.

Ha fallecido el catedrático Sr. Bonet.

Ha sido herido gravemente de una puñalada en la calle de Fnencarral un capitán de ejército.

CRONICA LOCAL

Incendio en la Casa Consistorial

Nos hemos procurado algunos datos respecto á la catástrofe ocurrida en uno de nuestros más soberbios edificios la noche del miércoles y de ellos se desprende, que, aun cuando sean las pérdidas originadas por el voráz elemento de alguna consideración, no lo son tanto como al principio hacían suponer las devastadoras llamas que al comienzo del fuego horrorizaban á cuantos lo presenciaron.

De las investigaciones hechas hasta ahora resulta que han quedado casi consumidos por las llamas unos 100 cuadros de personajes ilustres, entre ellos algunos de mucho valor artístico y otros aunque de no tanto mérito, no por esto de menor valía; de este deplorable número de pinturas perdido, se tiene la seguridad de salvarse unos diez de ellos que quedarán en su primitivo estado.

Todos los padrones que estaban colocados en las estanterías y toda la documentación de Obras públicas y de aguas han sido pasto de las llamas.

El Archivo histórico de Mallorca que guarda un tesoro de preciosidades pudo salvarse del fuego destructor.

La caja antigua dorada de valioso mérito que figuró en la Exposición de Barcelona completamente echada á perder.

Los cascos de gala de la guardia municipal que se guardaban en un armario, se encontraron todos fundidos.

Al esfuerzo del Oficial de Contaduría Sr. Labandera secundado por unos cuantos amigos pudo ponerse á salvo toda la documentación de esta dependencia.

En los restantes Negociados pudo extraerse todos los papeles preservándose á estos de las llamas, incluso el mueblaje.

Los muebles de las habitaciones del Conserje sufrieron bastante daño también.

Hemos de consignar que en poder de D. Pedro Peña obran los duplicados de los planos de esta ciudad, cuyo señor se ocupaba en trazar á la fecha el de las afueras de la capital, y, gracias á esto podrán trazarse de nuevo.

El magnífico plano de la bahía de Palma regalo de la Comisión Hidrográfica, fué también consumido por las llamas.

Estos son por ahora, los desastres y las pérdidas que tenemos que lamentar; á medida que vayamos conociendo los desperfectos y faltas en las principales dependencias del edificio los daremos á conocer á nuestros lectores.

Ayer tarde fué conducido á Marratxí, para ser enterrado en el panteón de sus mayores, el cadáver del respetable anciano D. Pedro de Veri, cuya muerte ha sido muy sentida en esta ciudad.

A consecuencia de un ataque cerebral falleció ayer repentinamente el Sr. Llabrés, Director de la casa de Beneficencia Provincial.

Contaba el Sr. Llabrés con muchas simpatías entre sus amigos y gozaba justa fama de inteligente y probo empleado.

En el vapor *Cataluña* llegado el miércoles procedente de Alicante é Ibiza figuraba entre la carga pertrechos de guerra con destino á la fortaleza de la Mola de Mahón.

Una vez descargada toda esta maquinaria de guerra vimos como se la trasportaba al vapor *Menorca* para conducirla dicho buque á su nuevo destino.

Pero ¿qué es lo que pasará cuando ayer presenciáramos el trasbordo de dichos efectos, siendo reembarcados á bordo del vapor *Ciudad de Mahón*?

Por lo extraño que nos ha parecido este trasiego damos la noticia sin ninguna clase de comentarios.

La tropa del Regimiento Regional franca de servicio estuvo ayer tarde practicando ejercicios en la explanada de Santa Catalina.

A las seis y media de la mañana de hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor *Bellver* procedente de Barcelona, conduciendo además de la correspondencia oficial, pasaje y carga, unos 20 bueyes con destino al abasto público de esta ciudad.

Los Sres. G. Forteza y C.^a han establecido en la calle de Santa Eulalia, 41, de esta ciudad, una Agencia de Negocios que se dedicará al transporte de géneros entre esta y Barcelona, Comisiones, Consignaciones y compra venta de valores públicos y locales.

Recomendamos al público la nueva Agencia, siendo una garantía la actividad y honradez que ostentan dichos señores.

Por ser en bastante número los alcaldes de estas islas, que no han remitido todavía al Gobierno civil el presupuesto adicional al del corriente año económico, el Sr. Gobernador conmina á los morosos con aplicarles el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la vigente ley municipal, si dentro del plazo de diez dias no cumplen con aquel importante servicio.

Ayer fueron hallados y puestos á disposición del Juzgado por los inspectores de policía, dos sujetos en unión de dos morteros que habían robado en uno de los baluartes de nuestras murallas, los cuales habían escondido bajo tierra junto á la pared de la fábrica de Gas.

Procedente de Mahón fondearon á las primeras horas de la mañana de ayer los vapores *Menorca* y *Ciudad de Mahón*, con 4 pasajeros cada uno y variada carga.

El Juez de instrucción de Inca llama por edicto á dos mujeres, que en la mañana del 31 de Enero último, dieron aviso en la estación de Lloseta, al encargado de transportes por el ferrocarril, del hallazgo del cadáver de un hombre junto á la vía y próximo á la estación, para que dentro del término de diez días comparezcan en el Juzgado al objeto de declarar en el sumario que se instruye sobre el hallazgo del expresado cadáver.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado celebrar dos sesiones semanales, señalando al efecto los lunes y juéves á las doce del día.

Palma 1.º de Marzo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Juan Luis Gomila, Secretario accidental.

ALCALDIA DE PALMA

Reorganizado completamente el servicio de las oficinas municipales suspendido por las consecuencias del incendio de ayer, se anuncia al público que desde mañana se despacharán normalmente todos los asuntos pertenecientes á la administración municipal.

Palma 1.º de Marzo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues. 1

ALCALDIA DE PALMA

El martes día 6 de Marzo próximo á las doce de la mañana tendrá lugar ante esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, la subasta del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria denominada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta ciudad durante los días 14 al 20, ambos inclusive, del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 28 de Febrero de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1, 9'30 n.

Es probable que el sábado se reúna el directorio zorrillista para preparar la asamblea de Abril, en la cual proclamarán la revolución; el programa de gobierno estará calcado en el de la revolución de 1868.

Madrid 1, 9'30 n.

Calcúlase que Martínez Campos llegará el 11 á Cádiz, y dícese que le recibirá Moret, con quien conferenciará. Marchará luego á Melilla para delimitar la zona neutral. Su misión estará cumplida el día 20.

Madrid 1, 9'30 n.

Ha espirado el plazo señalado para el «modus vivendi» con Bélgica, la cual ha amenazado con la tarifa máxima si en breve no se aprueban las relaciones definitivas.

Aumenta la creencia en la crisis.

Madrid 1, 9'30 n.

Los nuevos pliegos recibidos de Marruecos no dicen nada nuevo.

Los señores Moret y Puigcerver han conferenciado sobre la crisis.

El Sr. Sagasta se pasará mañana; hoy ha tenido una conferencia con los señores Vega de Armijo y marqués de la Habana relativa á la apertura de las Cortes.

Madrid 2, 12'50 m.

Desmíentese que vaya el Sr. Moret á Cádiz para recibir al general Martínez Campos.

Ignórase cuando habrá Consejo y dícese que la apertura de las Cortes se aplazará para primero de Abril.

La «Gaceta» publica la reforma de las plantillas del cuerpo de abogados del Estado.

Madrid 2, 2 m.

Las noticias que llevó de Tánger el vapor «Baldomero Iglesias» alcanzan hasta el 25 y se refieren á la conferencia nueva entre Martínez Campos y el Sultán; nada desconocido contienen.

En Paris han sido detenidos 26 anarquistas.

HUMORADAS

Un hombre cobarde, pero muy pendenciero, que va á batirse al día siguiente, dice á uno de sus amigos:

—Te confieso que tengo miedo.

—Pues no debes tenerlo.

—¿Y si me mata mi adversario?

—¡Que te mate! ¡Dado tu carácter, es preciso que te vayas acostumbrado á morir en desafío!

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
ánima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofoeación**
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pístanse estos medicamentos en todas las farmacias

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viérnes 5
tarde y domingo 8 mañana (vía Alcu-
dia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8
mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miér-
coles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana,
juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viér-
nes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10
mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía
Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el
1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla:
á las 7.50 mañana; 2.15 y 3.45 (mix-
to) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mix-
to), 7. mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25
mañana y 5.40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7.
mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25
mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado
en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas.
Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15
años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artis-
tas de París, contiene siempre interesantes grabados
de modas, cuadros los más notables de la pintura
moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por
último un ameno y variado texto de literatura y
conocimientos útiles redactado por los más distingui-
dos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España
8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos
de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de
los periódicos de España y América y en Paris Rue
de la Perle núm. 5.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señala-
dos los lunes, miércoles y viérnes, desde las diez de
la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del
dividendo complemento de beneficios del último
ejercicio, acordado en la Junta general el día 25 del
corriente.

Palma 26 de febrero de 1894.—El director ge-
neral, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—4

LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los
Sres. Bosch y Sansó calle del Sindicato núm. 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la Rosa
Blanca y al público en general que todos los enva-
ses de botellas y sifones marcados con aquel nombre
como también la maquinaria para gaseosas han sido
adquiridas de aquella sociedad, por los citados
Bosch y Sansó. 8—4

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor—correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CÁMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de
la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios
económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—
frente al cuartel de Caballería. 34

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiéni-
cos y medicinales, baños rusos, duchas, pulveriza-
ciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio públi-
co desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas. Pesetas.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1.50
Abono de 10 ba- ños	9		13.50
Medio abono de 5 baños	4.50		6.75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-
peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-
cios establecidos de igual precio en la tarifa.

ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto para los de SOLLER y
MARSELLA el sábado 3 del actual á las diez de
la noche.

Admite carga y pasaje.

Despacho: Palacio 26.

Palma 1.º Marzo de 1894.—El Naviero Direc-
tor, S. Simó. 3—2

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos

para destruir tan ferriole y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLÀ

PLAZA DE ANTONIO MAURA 90

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde
el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS RE-
DUCIDOS**.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes
Copiñas) núm. 5. 35

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser suma-
mente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de
París, patrones de tamaño natural, modelos de tra-
bajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica*
de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 ho-
jas de patrones trazados conteniendo 200 modelos
de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y
labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año
13 pesetas; tres meses 3.50 id.—Franco de porte en
toda España.—Un número suelto sin hoja de patro-
nes trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto
con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y ade-
más con el mismo texto, grabados, patrones, borda-
dos y labores que la edición económica.—Precios de
suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.;
tres meses 5.75 id.—Franco de porte en toda espa-
ña.—Un número con hoja de patrones y un figurín
iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de
patrones con dos figurines iluminados, 1.15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutm-
berg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la
Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.